

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

12/03/2018

VESPERTINA			
6297			
Realizado a las 17:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		9144	
1	9144	11	1779
2	5705	12	9336
3	8605	13	0155
4	0058	14	6302
5	0565	15	2595
6	1059	16	3374
7	5029	17	3586
8	3482	18	1454
9	2450	19	5832
10	5437	20	3635

VESPERTINA			
6297			
Realizado a las 17:30			
CIUDAD			
1º Premio		5203	
1	5203	11	9313
2	4746	12	3259
3	0759	13	3640
4	7043	14	6942
5	7962	15	4412
6	2417	16	3446
7	0300	17	1113
8	8716	18	8806
9	9465	19	4250
10	7224	20	6676

VESPERTINA			
6297			
Realizado a las 17:30			
SANTA FE			
1º Premio		1439	
1	1439	11	9275
2	2612	12	9548
3	1051	13	5410
4	8734	14	4145
5	6319	15	2174
6	4305	16	0253
7	1507	17	0183
8	2866	18	1857
9	5043	19	8602
10	7083	20	7313

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 45585 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO:

EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 22 DE MARZO DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

BESGURO SERGIO DANIEL
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE
PRESIDENTE IPLyC